REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.6

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN RASES 6 Nro. 65-7-20231-23

LUGAR Y FECHA:	Envigado, 15 OCT. 2024
ORDENADOR DEL GASTO:	Capitán JAIRO ELIECER CHUÑA RIVERA
UNIDAD POLICIAL:	Regional de Aseguramiento en Salud No.6
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	15878343 expedida en Leticia
CARGO:	Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.6 (E)
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Orden interna 132 del 01/10/2024
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución 0579 del 28/02/2024
DATOS DEL CONTRATISTA:	CARDIODIAGNOSTICO DEL CHOCO S.A.S
NIT:	900210883-2
REPRESENTANTE LEGAL:	MARLLORI CELENE CHAPARRO PEÑA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	1.077.439.632 expedida en Quibdó

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN CARDIOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD POR EVENTOS, DIRIGIDOS A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	N/A
FECHA DE EMISIÓN:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO:	N/A

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Cincuenta y nueve millones setecientos setenta y cinco mil pesos ($59.775.000,00) moneda corriente.
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	03 de octubre 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	30 de junio de 2024
VIGENCIA DEL CONTRATO:	(08) meses (15) días.
FORMA DE PAGO:	Pagos Parciales
SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:	Intendente. SUGEIDY PALACIOS MARTINEZ
CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS	**ADICIÓN N°** 001 del 27/02/2024

Con fecha 27 de febrero 2024, se realizó la modificación en recursos al presente contrato, donde se adicionó veinte millones de pesos ($20.000.000.00) Moneda Corriente para la vigencia 2024

VALOR FINAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	Setenta y nueve millones setecientos setenta y cinco mil pesos ($79.775.000,00) moneda corriente.
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/06/2024

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP° Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC°°Y FECHA	VALOR FINAL
Principal 65-7-20231-23	72723 del 25/08/2023	$59.775.000,00	88023 del 13/10/2023	$59.775.000,00
Adición N° 1	29024 del 08/02/2024	$20.000.000,00	29924 del 26/02/2024	$20.000.000,00

Se deben señalar las modificaciones, adiciones, reducciones y/o liberaciones gestionadas con cargo a las imputaciones presupuestales del contrato.

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	55-46-101020808
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.:	SEGUROS DEL ESTADO S.A 55-54-10100277
FECHA DE APROBACIÓN:	06/10/2023
MODIFICACIÓN:	N/A

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
ADICIÓN N° 001	16/02/2024	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN CARDIOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD POR EVENTOS, DIRIGIDOS A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.	16/02/2024

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	15.955.000,00	03/10/2023	31/12/2024
Calidad de los bienes			
Calidad del servicio	39.887.500,00	03/10/2023	28/02/2025
Calidad y correcto funcionamiento			
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	3.988.750,00	03/10/2023	31/08/2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Estabilidad y calidad de la obra			
Predios labores y operaciones			
Responsabilidad civil extracontractual	232.000.000,00	03/10/2023	30/06/2024
Contratistas y subcontratistas			
Vehículos propios y no propios			
Perjuicios extra patrimoniales			
Daño emergente y lucro cesante			
Gastos médicos			

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato, certifica que **CARDIODIAGNOSTICO DEL CHOCO S.A.S.**, realizó la prestación de los servicios de consulta de medicina especializada en cardiología y procedimientos de mediana y alta complejidad por eventos, dirigidos a los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de la policía nacional en el departamento del chocó, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal 65-7-20231-23, sus adicciones, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.°		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			°°VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
PRINCIPAL	N/A	N/A	01	11/11/2023	$4.081.300,00	01	11/11/2023	$4.081.300,00	N/A
65-7-20231-23	N/A	N/A	02	06/12/2023	$21.566.000,00	02	06/12/2023	$21.566.000,00	N/A
65-7-20231-23	N/A	N/A	03	08/02/2024	$20.275.200,00	03	08/02/2024	$20.275.200,00	N/A
65-7-20231-23	N/A	N/A	04	13/03/2024	$13.376.300,00	04	13/03/2024	$13.376.300,00	N/A
65-7-20231-23	N/A	N/A	05	18/03/2024	$5.184.800,00	05	18/03/2024	$5.184.800,00	N/A
65-7-20231-23	N/A	N/A	06	05/04/2024	$15.291.400,00	06	05/04/2024	$15.291.400,00	N/A
			TOTAL, RECIBIDO		$79.775.000,00			$79.775.000,00	N/A

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$79.775.000,00	$79.775.000,00	$0	$79.775.000,00	$79.743.300,00	$31.700

Que mediante certificación de pagos de fecha 30/05/2024 el/la Tesorero/a de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
88023	378123	427775023	2023-12-07	$4.081.300,00	$32.650,00	$4.048.650,00
88023	415623	459196223	2023-12-22	$21.516.000,00	$172.528,00	$1.343.472,00
88023	415823	459205523	2023-12-22	$50.000,00	$0	$50.000,00
16524	29624	67457724	2024-03-12	$19.944.000,00	$159.552,00	$19.784.448,00
88023	29524	67456724	2024-03-12	$27.700,00	$222,00	$27.478,00
16524	60324	98202424	2024-04-11	$271.800,00	$2.174,00	$269.626,00
29924	77024	107760424	2024-04-17	$4.708.600,00	$37.668,00	$4.670.932,00
16524	76624	107760524	2024-04-17	$13.852.500,00	$110.820,00	$13.741.680,00
29924	99124	136874524	2024-05-10	$15.291.400,00	$122.332,00	$15.169.068,00
TOTALES				$79.743.300,00	$637.092,00	$79.105.354,00

NOTA: Determinar como saldo no ejecutado del contrato N° 65-7-20231-23 la suma de treinta y un mil setecientos pesos ($31.700,00) moneda corriente, correspondiente al registro presupuestal N° 16524 del 4/01/2024, el cual será reintegrado al presupuesto, una vez quede en firme la presente acta.

BALANCE DEL ANTICIPO DEL CONTRATO No Aplica

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: N/A
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: N/A
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: N/A
FECHA DEL CONTRATO: N/A

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO: N/A

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
N/A	N/A	N/A

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se deberán relacionar los informes parciales de seguimiento a la ejecución del contrato y el informe final, que fueron presentados por el Supervisor al Ordenador del Gasto, indicando:

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERIODO REPORTADO
1	GS-2023-065882-DECHO	05/11/2023	Del 17/10/2023 al 31/10/2023
2	GS-2024-005905-DECHO	04/01/2024	Del 01/12/2023 al 31/12/2023
3	GS-2024-007148-DECHO	03/02/2024	Del 01/01/2024 al 31/01/2024
4	GS-2024-013551-DECHO	29/02/2024	Del 01/02/2024 al 29/02/2024
5	GS-2024-020240-DECHO	04/04/2024	Del 01/03/2024 al 31/03/2024
6	GS-2024-030900-DECHO	30/04/2024	Del 01/04/2024 al 30/04/2024

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del Contrato No. 65-7-20231-23 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato No. **65-7-20231-23** objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.
OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato No. **65-7-20231-23**, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado.en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del **30/05/2024** mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.
POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISOR: Intendente. SUGEIDY PALACIOS MARTINEZ

POR EL CONTRATISTA: CARDIODIAGNOSTICO DEL CHOCO S.A.S

SU REPRESENTANTE LEGAL: Señora MARLLORI CELENE CLAPARRO PEÑA

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. **65-7-20231-23** de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 Y 9 de la presente Acta.

SEGUNDO: Determinar como saldo no ejecutado del contrato N° 65-7-20231-23 la suma de treinta y un mil setecientos pesos ($31.700,00) moneda corriente, correspondiente al registro presupuestal N° 16524 del 4/01/2024, el cual será reintegrado al presupuesto, una vez quede en firme la presente acta.

TERCERO: con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas

por la ejecución del citado Contrato u Orden de Compra (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de estabilidad y calidad de obra entregada y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones y términos establecidos en el contrato y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales).

Para constancia, se firma en la ciudad de Quibdó

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Capitán **JAIRO ELIECER CHUÑA RIVERA**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.6 (E)
NIT. 811.032.059-3

POR EL CONTRATISTA,

Señora **MARLLORI CELENE CLAPARRO PEÑA**
Representante Legal CARDIODIAGNOSTICO DEL CHOCO S.A.S
NIT. 900210883-2

SUPERVISOR DEL CONTRATO,

Intendente. **SUGEIDY PALACIOS MARTINEZ**
Jefe Grupo de Soporte y Apoyo UPRES Chocó

Elaborado por: IT. Sugeidy Palacios Martinez/ Jefe Grupo Soporte y Apoyo UPRES Chocó
Revisado por: CT. Juan Carlos Hurtado Bastidas/ Jefe Unidad Prestadora de Salud Chocó
Revisado por: Abogado. Rubén Darío Hincapié Arroyave / Asesor Jurídico RASES 6

Fecha de elaboración:
Ubicación E:\ACTAS /GUSAP 2024
Calle 30 vía aeropuerto
Teléfonos: 3506780077
decho.upres-qvit@policia.gov.co

INFORMACIÒN PÚBLICA